



H. Cámara de Diputados de la Nación

PROYECTO DE RESOLUCIÓN

La Honorable Cámara de Diputados de la Nación Argentina:

RESUELVE

Expresar su más enérgica condena y repudio al intento de magnicidio cometido contra la actual Sra. Vicepresidenta y dos veces Presidenta de la Nación Argentina Cristina Fernández de Kirchner.

Asimismo, expresamos la solidaridad de quienes componemos la Cámara de Diputados con nuestra Vicepresidenta de la Nación y su familia, a la vez que exigimos una pronta investigación y condena a los responsables.

Instamos a toda la dirigencia política, sindical, empresarial y a la sociedad a condenar el atentado perpetrado y a la responsabilidad y compromiso de erradicar la violencia política y los discursos de odio en nuestro país.

CECILIA MOREAU
DIPUTADA NACIONAL



H. Cámara de Diputados de la Nación

FUNDAMENTOS

Señora presidenta:

Venimos a presentar el presente proyecto de resolución porque consideramos que el intento de magnicidio cometido contra la Sra. Vicepresidenta actual y dos veces Presidenta de la Nación Argentina Sra. Cristina Fernández de Kirchner debe ser condenado enérgicamente por todo el arco político y la sociedad en su conjunto.

Es la Honorable Cámara de Diputados el lugar de mayor representatividad de todos los sectores que componen nuestro país, y es aquí donde debemos expresarnos de manera pronta y contundente. Siendo extremadamente necesario brindar en estos angustiosos momentos un mensaje a la sociedad que no deje dudas que todas las fuerzas políticas coincidimos en condenar estos hechos y creemos en la necesidad del dialogo para la construcción de un futuro mejor, con paz y sin violencia.

Desde hace varios años asistimos en nuestro país a diferentes expresiones que incitan la violencia y el odio. Esos discursos surgen de diferentes espacios políticos, culturales, judiciales, y mediáticos. Si bien hace tiempo venimos advirtiendo esta escalada de odio, en las últimas horas se ha llegado a extremos inusitados con el intento de asesinato de la Vicepresidenta de la Nación, y debe ser un punto de inflexión que nos lleva a establecer de manera unánime el dialogo como herramienta única para

dirimir las diferencias. La responsabilidad colectiva nos debe llamar a apaciguar y serenar.

Las incitaciones al odio son incompatibles con la democracia y la paz social. Cuando el odio y la violencia se imponen sobre el dialogo y el debate de ideas, las sociedades se destruyen.

Instamos a una rápida investigación y condena a los responsables del atentado. Preservar la vida y la paz es imperativo para el desarrollo de la vida humana, la libertad y la democracia.

Por las razones expuestas, solicitamos a nuestros pares la aprobación del presente Proyecto.

CECILIA MOREAU
DIPUTADA NACIONAL